



DATAQUANTUM C.A.

Soluciones Integrales

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DATAQUANTUM C.A., CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, el quince de abril del dos mil quince a las diez horas, en las oficinas situadas en Ciudad Huancavilca Norte Mz. A-5-48, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DATAQUANTUM C.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas por sus propios derechos:

1. Sra. MONICA KAREN CHONG CAÑARTE de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietaria de seis mil setecientos cuarenta y nueve acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 269 votos.
2. Sr. RODOLFO DENNIS CHONG CAÑARTE de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de seis mil setecientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 270 votos; y,
3. Sr. ASPREN HERMELO CHONG PEREZ de nacionalidad Ecuatoriana y por sus propios derechos, propietario de seis mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y, pagadas en el 100% de su valor con derecho a 260 votos.

Preside la sesión el Sr. ASPREN HERMELO CHONG PEREZ, y actúa como secretario la Señora DELIA MARIBEL SANCHEZ PLUAS. Los accionistas concurrentes que representan la mayoría del capital social de la Compañía que es OCHOCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, acuden a la convocatoria para analizar los puntos del orden del día: **PRIMER PUNTO:** Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2014- **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2014.

PRIMER PUNTO: Aprobar los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, siendo estos: Balance General, Estado de Resultados, Informe del Comisario e Informe del Gerente. **SEGUNDO PUNTO:** Considerando que la compañía se encuentra en un periodo de transición, mientras se ejecute el cambio del objeto social, la utilidad no será repartida entre sus accionistas, conservando estos valores en la compañía. La junta Autoriza al Gerente a **PROTOCOLIZAR LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** que corresponde, según los términos aquí acordados, así como a comparecer ante las autoridades competentes, y a realizar y suscribir todos los documentos que sean necesarios para la legalización de los actos aquí aprobados. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que declara concluida la sesión, firmado para constancia por los accionistas f) Aspren Hermelo Chong Pérez Presidente Ad-Hoc de la Junta - accionista; f) Rodolfo Dennis Chong Cañarte - accionista; f) Mónica Karen Chong Cañarte - accionista; f) DELIA MARIBEL SANCHEZ PLUAS -Secretaria de la junta.

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA DATAQUANTUM C.A. A LA CUAL ME REMITIRÉ EN CASO QUE SEA NECESARIO.


Sra. DELIA MARIBEL SANCHEZ PLUAS
SECRETARIA DE LA JUNTA.

Ciudad Huancavilca Norte A-48
593-4 2182285 - 593-9 87107423



CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía denominada **DATAQUANTUM C.A.**, que se llevará a cabo el día 15 de Abril del 2015 a las 10H00 en la oficina de la empresa, ubicada en la Ciudad Huancavilca Norte Mz. A, S 48, esta ciudad, a fin de dar a conocer y resolver los puntos del orden del día.

PRIMER PUNTO).- Ratificar o rectificar, los Estados financieros presentados a los organismos de control, correspondientes al ejercicio económico del año 2014

SEGUNDO PUNTO).- Conocer y Resolver sobre el destino de las Utilidad, obtenida en los ejercicios económicos de los años 2014

Se convoca al comisario de la compañía Ing. Com. Brestier Lozano de manera especial e individual para que acuda a la junta general.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto en el **Art. 253** de la Ley de Compañías estarán a disposición de los accionistas, El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe de los comisarios en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.

Guayaquil, 15 de Febrero del 2015


Delia Sánchez Píez
GERENTE GENERAL

